CEO Nº 25/2020

Asunción, 18 de junio de 2020.

SEÑORES
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 18/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al Memorándum de fecha 09 de junio de 2020 por el cual se remitió los antecedentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 18/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS"**, con ID N° 373.324, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas y por su intermedio remitir a la máxima autoridad el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 y sus modificaciones la Resolución 13 Acta 28 de fecha 15 de abril de 2020 y la Resolución 8 Acta 38 de fecha 13 de mayo de 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución N° 3 Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia. Asimismo por Resolución Nº 5 Acta 33 de fecha 30 de abril de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, por nota de fecha 17 de junio de 2020 se amplia el importe total del Programa Anual de Contrataciones para dicha convocatoria.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en la normativa vigente pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto 5 de junio de 2020 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 373.324, presentaron sus propuestas los siguientes proveedores participantes:

N°	Proveedores	RUC
1	**COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**	**DNCP-001202**
	ASEGURADORA YACYRETA S.A. Empresa Piloto	80021999-6
	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A	80002091-0
2	**COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**	**DNCP-001023**
	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS Empresa Piloto	80003140-7
	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	80021607-5

De acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual, se detallan a continuación los mejores lances de precios de los Proveedores por el total:

1 - Póliza Integral Bancaria	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	12.179.000.000
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	15.000.000.000

2 - Automóviles	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	1.472.022.777
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	1.682.826.194

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

3 - Incendio de Edificios y Otros	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	280.434.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	322.499.100

4 - Incendio de Cajeros de Cajeros Automáticos	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	21.294.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	24.488.100

5 - Incendio de Equipos de Cajeros Automáticos	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	52.930.500
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	60.870.075

6 - Incendio de Equipos Electrónicos	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	887.040.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	1.020.096.000

7 - Incendio de Útiles en Depósito	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	155.981.700
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	179.378.955

8 - Incendio de Bienes Muebles	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	172.389.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	198.247.350

9 - Responsabilidad Civil a Terceros	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	217.665.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	250.314.750

10 - Accidentes Personales Colectivos	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	301.612.500
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	346.854.375

11 - Seguro para Bienes en Tránsito	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS - DNCP-001023	16.206.523
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. - DNCP-001202	18.637.601

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELADIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

ÍTEMS GANADOS POR CADA PROVEEDOR

Proveedor: DNCP-001023 - COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	
Ítem	Precio Ganador G.
2 - Automóviles	1.472.022.777
3 - Incendio de Edificios y Otros	280.434.000
4 - Incendio de Casetas de Cajeros Automáticos	21.294.000
5 - Incendio de Equipos de Cajeros Automáticos	52.930.500
6 - Incendio de Equipos Electrónicos	887.040.000
7 - Incendio de Útiles en Depósito	155.981.700
8 - Incendio de Bienes Muebles	172.389.000
9 - Responsabilidad Civil c/Terceros	217.665.000
10 - Accidentes Personales Colectivos	301.612.500
11 - Seguro para Bienes en Tránsito	16.206.523

Proveedor: DNCP-001202 - COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	
Ítem	Precio Ganador G.
1 - Póliza Integral Bancaria	12.179.000.000

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de fecha 9 de junio de 2020, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados por:

N°	OFERENTES
1	**COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**
	ASEGURADORA YACYRETA S.A. Empresa Piloto
	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A
2	**COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**
	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS Empresa Piloto
	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS

N°	Oferentes	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	G. 16.293.212.400 (Guaraníes dieciséis mil doscientos noventa y tres millones doscientos doce mil cuatrocientos).
2	COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	G. 18.577.576.000.- (Guaraníes dieciocho mil quinientos setenta y siete millones quinientos setenta y seis mil).

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados conforme al Acta de Apertura de Ofertas:**

N°	Documentación	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	
		ASEGURADORA YACYRETA S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	
3	Poder del Representante	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
6	Balance General y Estados de Resultados	Presenta – SIPE	Presenta
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública	Presenta – SIPE	No presenta

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación

RICARDO ABDON PENAYO ALCARAZ
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

9	Patente Comercial – Municipal	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta – SIPE	Presenta
Nº	**Documentación**	**COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**	
		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**
1	Formulario de Oferta	Presenta	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	
3	Poder del Representante	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
6	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta – SIPE
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No presenta	No presenta
9	Patente Comercial – Municipal	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE

- **Evaluación de los documentos presentados según Comité de Evaluación de Ofertas:**

Nº	**Documentación**	**COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A.–y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**	
		ASEGURADORA YACYRETA S.A.	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**
1	Formulario de Oferta	Presentó	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó	
3	Poder del Representante	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
4	Constitución de Sociedad	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
6	Balance General y Estados de Resultados	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	**Presentó Constancia del SIPE en estado Activo (*)**	**No Presentó (*)**
9	Patente Comercial – Municipal	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó
Nº	**Documentación**	**COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**	
		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**
1	Formulario de Oferta	Presentó	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó	
3	Poder del Representante	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
4	Constitución de Sociedad	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
6	Balance General y Estados de Resultados	Presentó	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	**No Presentó (*)**	**No Presentó (*)**
9	Patente Comercial – Municipal	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo

(*) Los Certificados expedidos por la Secretaria de la Función Pública fueron actualizados y obtenidos del portal **http://www.documentos.gov.py/.**

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

ROSADO ABDON BENAVO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE DE LA CRUZ CANTERO
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Observaciones realizadas en el Acta de Apertura de sobres de ofertas: Ninguna**
- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la normativa legal vigente que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.		COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	
	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	**Cumple (**)**	**Cumple (**)**	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos Legales. Personas Jurídicas Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(**) Por nota BNF SDEO N° 145 de fecha 10 de junio de 2020, se solicitó al **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, si acepta la corrección del error aritmético presentado en la oferta física en el precio unitario para el **Ítem N° 1 "Póliza Integral Bancaria"** G. 12.190.000.000, debiendo ser G. 12.179.000.000, conforme a lo cotizado en la Subasta a la Baja Electrónica, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. N° 58 errores aritméticos de la Resolución DNCP N° 1399/20 de la Dirección Nacional de Contrataciones.

Por nota de fecha 11 de junio del 2020, **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, aceptó la corrección del error aritmético dentro del plazo establecido.

RICARDO ARCON PINAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GDC N° 1078/2020 de fecha 15 de junio de 2020 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP), se informa cuanto sigue:

EMPRESAS NOMBRE DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL	NUMERO DE RUC - C.I.	REGISTRO EN EL SINARH	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS			
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:	**80003140-7**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
LIZ MARIELA GAONA	3.831.566	No Registra Datos	
REYNALDO VICTOR OPORTO LEIVA	7.173.994	No Registra Datos	
PABLO PARRA GARCÍA	866.793	No Registra Datos	
VICENTE RUBEN DARIO ESPINOLA SOSA	2.329.369	No Registra Datos	
FERNANDO DANIEL HERRERO PORTILLO	864.603	No Registra Datos	
VICTOR DIOSNEL ORREGO CONIGLIARO	727.761	No Registra Datos	
EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS:	**80021607-5**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
REINALDO DAVID PAVIA VEGA	930.526	No Registra Datos	
REINALDO PAVIA MALDONADO	249.810	No Registra Datos	
HERALDO JAVIER GALEANO DERBAZ	1.270.795	No Registra Datos	
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.			
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.:	**80002091-0**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
RICHARD CARSON FINEGAN (Brasileña)	730.986	No Registra Datos	
FRANCISCO JOSÉ IGNACIO AGUILERA SANTAMANS	364.799	No Registra Datos	
PABLO MARTIN TORCIDA INSFRAN	657.750	No Registra Datos	
GUSTAVO ADOLFO GAMARRA MONTEFUSCO	608.612	No Registra Datos	
VICTOR HUGO CABALLERO ORTIZ	1.357.324	No Registra Datos	
MARCELO JUAN FRANCISCO AGUILERA GONZALEZ	4.327.065	No Registra Datos	
ASEGURADORA YACYRETA S.A.	**80021999-6**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
EDUARDO EUSEBIO BARRIOS PERINI	193.499	No Registra Datos	
SUSY BEATRIZ BOGADO DE HARRISON	1.357.355	No Registra Datos	
NORMA MARLENE OCAMPOS CARDOZO	1.852.223	No Registra Datos	
JACQUELINE MARIA HARRISON BOGADO	3.804.903	No Registra Datos	
FABIO MILCIADES ROJAS CARDOZO	699.783	No Registra Datos	
NORMAN HARRISON PELEARI	1.045.199	No Registra Datos	
FRANCISCO AGUILERA SANTAMANS	364.799	No Registra Datos	
VICTOR HUGO CABALLERO ORTIZ	1.357.324	No Registra Datos	

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación del Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 18 de junio de 2020, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas:**

Se procedió a la verificación de las listas de precios, resultando que la oferta del **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A** presentó errores aritméticos para el Ítem N° 1, por lo cual, se solicitó si acepta la corrección por nota BNF SDEO N° 145 de fecha 10 de junio de 2020, la cual fue aceptada por nota 11 de junio de 2020. La oferta del **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS,** no presentó errores aritméticos. En consecuencia la Tabla comparativa de precios de las ofertas es como sigue:

1 - Póliza Integral Bancaria	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	12.179.000.000
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	15.000.000.000

2 - Automóviles	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	1.472.022.777
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	1.692.826.194

3 - Incendio de Edificios y Otros	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	280.434.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	322.499.100

4 - Incendio de Cajeros de Cajeros Automáticos	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	21.294.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	24.488.100

5 - Incendio de Equipos de Cajeros Automáticos	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	52.930.500
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	60.870.075

6 - Incendio de Equipos Electrónicos	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	887.040.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	1.020.096.000

7 - Incendio de Útiles en Depósito	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	155.981.700
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	179.378.955

8 - Incendio de Bienes Muebles	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	172.389.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	198.247.350

EDUARDO ABION PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

9 - Responsabilidad Civil c/Terceros	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	217.665.000
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	250.314.750

10 - Accidentes Personales Colectivos	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	301.612.500
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	346.854.375

11 - Seguro para Bienes en Tránsito	
Oferente	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	16.206.523
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	18.637.501

- **Verificación de los precios de las ofertas:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. - ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A** y **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS** con los precios referenciales de la convocante, cuyo resultado se detalla en los siguientes cuadros:

			REFERENCIAL BNF	COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS		COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	
				PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS (Empresa Piloto)		ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS (Empresa Piloto)	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**%**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**%**
1	Póliza Integral Bancaria	1	12.180.000.000	15.000.000.000	23%	12.179.000.000	0%
2	Automóviles	1	1.472.022.777	1.472.022.777	0%	1.692.826.194	15%
3	Incendio de Edificios y Otros	1	280.434.000	280.434.000	0%	322.499.100	15%
4	Incendio de Casetas de Cajeros Automáticos	1	21.294.000	21.294.000	0%	24.488.100	15%
5	Incendio de Equipos de Cajeros Automáticos	1	52.930.500	52.930.500	0%	60.870.075	15%
6	Incendio de Equipos Electrónicos	1	887.040.000	887.040.000	0%	1.020.096.000	15%
7	Incendio de Útiles en Depósito	1	155.981.700	155.981.700	0%	179.378.955	15%
8	Incendio de Bienes Muebles	1	172.389.000	172.389.000	0%	198.247.350	15%
9	Responsabilidad Civil c/Terceros	1	217.665.000	217.665.000	0%	250.314.750	15%
10	Accidentes Personales Colectivos	1	301.612.500	301.612.500	0%	346.854.375	15%
11	Seguro para Bienes en Tránsito	1	16.206.523	16.206.523	0%	18.637.501	15%

Del cuadro se desprende que el precio presentado por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A,** se halla dentro de los parámetros establecidos y la oferta presentada por **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS,** para el ítem N° 1, se halla fuera de los parámetros establecidos en la Resolución N° 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones.

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RICARDO ARDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, por nota BNF SDEO N° 147 de fecha 10 de junio de 2020, se solicitó la composición detallada de los precios finales ofertados considerando que algunos ítems superan el 15% por encima y/o 25% por debajo de los precios de referencia de la convocante y la explicación y justificación de la misma.

COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, a través de la nota de fecha 15 de junio de 2020, presentó la composición de los precios finales ofertados según listado que contiene: Ítem, Descripción del Bien, Premio, Prima, Impuesto, Precio Referencial y Porcentaje de Variación %. Asimismo, remitió la siguiente justificación: *"El costo del seguro se obtiene del resultado del análisis de todos los riesgos y las coberturas a ser otorgadas. Para el efecto fueron verificados las especificaciones técnicas del llamado y los formularios de propuesta y delitos informáticos, en donde constan los números actualizados y la siniestralidad de la cuenta. El costo referencial, es elaborada en base a las coberturas solicitadas, pero sin tener en cuenta los datos actualizados y la siniestralidad, situación que conlleva a que existan diferencias existentes entre el costo de referencia y lo ofertado oportunamente. Debemos tener en cuenta además que el seguro se rige por la ley de los grandes números y cálculos actuariales, para prever los posibles siniestros a futuro con la prima cobrada. Así mismo, en todo contrato de seguro la figura del reaseguro o reasegurador juega un papel preponderante, tanto en las coberturas que se otorgan como en el costo de las mismas; las que se encuentran debidamente estimadas para el rendimiento que la operación debe generar al momento de establecer los costos de nuestras pólizas los que en definitiva sustenta la oferta que presentamos a la institución".*

El Comité de Evaluación de Ofertas considera que la justificación dada es aceptable.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 324/2020 y 490/2020 de fecha 17 de marzo y 17 junio, ambos de 2020.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

Nacional: No Aplica, ambos oferentes presentaron los Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional, sin embargo su aplicación no afecta a la tabla comparativa de precios.

ASEGURADORA YACYRETA S.A., presentó con su oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional **N° 81495** para la actividad específica: Servicios de seguros contra riesgos varios con ID N° 373324, emitido en fecha 13 de mayo de 2020.

PATRIA S.A. DE SEGUROS, presentó con su oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional **N° 81569** para la actividad específica: Otros servicios de reaseguros con ID N° 373.324, emitido en fecha 08 de mayo de 2020.

Local: No Aplica, ambos oferentes se encuentran domiciliados en el Departamento Central.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el cuadro de la **"Tabla comparativa de precios de las ofertas permanece sin variación"**

Se procede a seleccionar a la oferta más baja, que corresponde a la presentada por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.** para el **ítem N° 1 y COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS** para los **ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11** a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:**

El Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de las ofertas de **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. y COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:**

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Patente Municipal vigente.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

De conformidad a lo establecido en la normativa legal vigente, se procedió a solicitar las documentaciones según detalle:

a) Por nota BNF SDEO Nº 145 de junio de 2020, se solicitó a **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, cuanto sigue:

✓ Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., presentó lo requerido, cuyo análisis se detallan en los apartados: *"Verificación de la experiencia y capacidad técnica" y "Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones".*

b) Por notas BNF SDEO Nº 146, 147 y 155 de fechas 10 y 11 de junio de 2020, se solicitó a **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**, cuanto sigue:

✓ Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
✓ La composición detallada de los precios finales ofertados considerando que algunos ítems superan el 15% por encima y/o 25% por debajo de los precios de referencia de la convocante.
✓ La explicación y justificación de las diferencias existentes entre los precios ofertados con relación a los precios de referencia de la convocante.
✓ Especificaciones técnicas del presente llamado.

COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, presentó lo requerido, a excepción de la constancia de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 de los socios, con fecha de la apertura de ofertas, cuyo análisis se detallan en los apartados: *"Verificación de la experiencia y capacidad técnica", "Verificación de Precios" y "Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones".*

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió a analizar la oferta con el mejor precio presentada por el COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. para el **ítem N° 1**, y la oferta con el mejor precio presentada por el COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS para los **ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**, constatándose el siguiente análisis:

RICARDO ARDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Oferentes	COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
Cualquier otro documento adicional requerido.	**ÍTEMS 2 al 11 Cumple/No cumple**	**ÍTEM 1 Cumple/No cumple**
- Copia del último balance presentado a la Auditoría de Control. - Balances, de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2017, 2018 y 2019). *Observación:* • ***Se tendrán en cuenta como los últimos 3 (tres) años los siguientes periodos:*** - Año 1: Del 1/07/2016 al 30/06/2017 - Año 2: Del 1/07/2017 al 30/06/2018 - Año 3: Del 1/07/2018 al 30/06/2019	Cumple	Cumple
NIVELES DE SOLVENCIA		
Declaración Jurada de Contar con un coeficiente mínimo de 2,00 (dos coma cero cero) a junio de los tres últimos ejercicios cerrados, para los ítems N° 2 al 11 y para el ítem N° 1 contar con un coeficiente mínimo de 3,00 (tres coma cero cero) a junio de los tres últimos ejercicios cerrados (2017, 2018 y 2019).	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Patrimonio Propio no Comprometido: G. 7.000.000.000 (Guaraníes: Siete mil millones) para los ítems N° 2 al 11 y para el ítem N° 1 Declaración Jurada de Patrimonio Neto de la Compañía a junio de los tres últimos ejercicios cerrados igual o superior a G. 14.000.000.000.- (Guaraníes catorce mil millones). En Concordancia con la Resolución 102/09 de la SIS, sobre niveles de retención de riesgos y cesión de Reaseguros al exterior.	Cumple	Cumple
Declaración jurada del Fondo de Garantía más inversiones: G. 6.000.000.000 (Guaraníes: Seis mil millones) para los ítems N° 2 al 11 y para el ítem N° 1 Declaración Jurada del Fondo de Garantía: G. 15.000.000.000.- (guaraníes quince mil millones), como mínimo al último ejercicio cerrado.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Disponibilidades para los ítems N° 2 al 11 de G. 6.000.000.000 (Guaraníes: Seis mil millones) a junio de los tres últimos ejercicios cerrados. En cuentas corrientes, cajas de ahorros, inversiones a plazos en financieras, bancos, bonos del tesoro nacional, moneda extranjera, etc. Y para el ítem N° 1 Declaración Jurada de Disponibilidades de 6.000.000.000 (Guaraníes: Seis mil millones), a junio de los tres últimos ejercicios cerrados presentado y aprobado, por la autoridad de control, en cuentas corrientes, cajas de ahorro a la vista excluyéndose de este monto lo concerniente a inversiones financieras.	Cumple	Cumple
Calificación de la aseguradora: las aseguradoras deberán acreditar a la fecha del inicio de la etapa competitiva una calificación mínima de "A" (desde la calificación "A" o superior) otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la Comisión Nacional de Valores. Para la evaluación de los coaseguros, el líder del Coaseguro deberá acreditar a la fecha del acto de apertura una calificación mínima de "A" (Desde la calificación "A" o superior), los demás miembros del coaseguro deberán acreditar una calificación mínima de "BBB" (desde la calificación "BBB" o superior), otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la Comisión Nacional de Valores.	Cumple	Cumple
Cantidad de Reaseguradores: Detallar y presentar constancias de los Reaseguradores y/o Brokers para los ítems N° 2 al 11. Cantidad: 3 (tres). Detallar y presentar constancias de los Reaseguradores y/o Brokers para el Ítem N° 1. Cantidad: 5 (cinco). En este caso se requiere constancia y respaldo del Reasegurador Líder, emitido por el mismo. Constancia - Carta Compromiso del Reasegurador Líder (por Reasegurador inscripto en la Superintendencia de Seguros) mencionando su porcentaje de participación, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación, y en la que conste que asumirá el riesgo en las condiciones exigidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple	Cumple
Calificaciones de los Reaseguradores: Para el ítem N° 1 MÍNIMO: "AA" (Standard & Poor's) y/o Aa3 (Moody´s) y/o A (A.M.Best´s), y para los ítems N° 2 al 11: MÍNIMO: "A" (Standard & Poor's)	Cumple	Cumple
Declaración jurada de contar con una antigüedad mínima y experiencia de 3 (tres) años en seguros contratados con el Estado y/o Entidades Privadas, para todos los ítems.	Cumple	Cumple
Capital y Aporte para capital mínimo integrado: para el ítem N° 1 G. 23.000.000.000.- (guaraníes veintitrés mil millones) en el balance cerrado al 30 de junio de 2019. Para el ítem 2 al 11 G. 7.500.000.000 (guaraníes site mil quinientos millones) en el balance cerrado al 30 de junio de 2019.	Cumple	Cumple

RICARDO ARBON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Para el Ítem N° 1 será presentada una Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre, apellido y número de Cédula de Identidad de los propietarios, socios, accionistas, apoderados, representantes legales de la empresa. En la revisión de esta documentación se tendrá en cuenta que en la misma Nómina de la empresa Aseguradora no exista identidad de personas o vinculación empresarial directa (Directores o socios o asociados comunes, o parentesco hasta el cuarto grado de consanguineidad y/o segundo de afinidad) con alguna Entidad Bancaria de plaza; previendo la posibilidad de conflicto de intereses. La existencia de relación será causal de descalificación de la oferta.	**No Aplica**	Cumple
Antecedentes de la empresa, experiencia, otras informaciones de interés, documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Se requiere una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de cobertura a instituciones públicas y/o privadas, indicando la institución, riesgo asegurado, suma asegurada de dichas coberturas, de los últimos 3 años (2016, 2017, 2018).	Cumple	Cumple
Constancias, si las hubiese, de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas del último ejercicio financiero al 30/06/2019.	Cumple	Cumple
Presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro que deberá cubrir el porcentaje mencionado en los niveles de solvencia, superior de los Riesgos y Pólizas adjudicadas. Solo serán admitidas ofertas cuyas coberturas estén respaldadas por compañías reaseguradoras cuyas calificaciones cumplan con lo establecido en este PBC.	Cumple	Cumple
Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros dirigida al Oferente manifestando que, en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados. Mencionar al Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación. Luego de efectuada la adjudicación, para tener derecho a todo pago, el Oferente adjudicado deberá presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro que deberá cubrir el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas. Sólo serán admitidas ofertas cuyas coberturas estén respaldadas por compañías reaseguradoras, cuyas calificaciones cumplan con lo establecido en la Sección III de este pliego.	Cumple	Cumple
En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del riesgo, los mismos deberán estar inscriptos en el Registro de Corredores que lleva la Superintendencia de Seguros, para el efecto deberán presentar una copia o fotocopia autenticada de la Resolución de Inscripción y/o Renovación correspondiente emitida por dicha autoridad de control.	Cumple	Cumple
Última Planilla del Margen de Solvencia presentada a la Superintendencia de Seguros, con el respectivo sello de recepción.	Cumple	Cumple
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañado de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	Cumple	Cumple
-Constancia emitida por la Convocante sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta Licitación. En caso de no participar de la visita podrán presentar una Declaración jurada de conocer los riesgos a cotizar. -Copia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. -Original o fotocopia autenticada de la proforma de la Póliza de Seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes Condiciones Generales y Particulares. Las mismas deberán contemplar todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el presente Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**No Cumple (***)**	**Cumple (****)**

(***) Del cuadro precedente se desprende que la oferta presentada por **COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS** <u>no cumple con el requisito</u>, debido a que la misma es de fecha posterior a la fecha de apertura física exigido en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que el literal a) del numeral 1 Art. 1° . La Ley Nº 6355/19 dispone que la constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos es requisito para la presentación de ofertas, conforme se trascribe seguidamente:

"Art. 1°.- Los sujetos afectados por esta Ley para la presentación de sus declaraciones juradas de bienes y rentas, activos y pasivos son:

RICARDO ARDOMPENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

2. Las personas físicas o jurídicas, concesionarias que bajo otra modalidad estén vinculados con el Estado tanto de la administración central como las entidades autónomas y autárquicas, las entidades binacionales, de las cuales se reciban fondos públicos o realicen actividades de interés público, estarán igualmente obligadas a presentar su declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos según los contenidos y alcances de esta Ley, a la Contraloría General de la República, bajo los mismos términos y condiciones que los funcionarios o empleado público que son las siguientes:

a) Los accionistas, directores, socios gerentes o similares de empresas y entidades que sean contratistas o concesionarios del Estado, así como toda persona o jurídica que de algún modo contrate, preste un servicio o realice una obra para el Estado, bajo cualquiera de las modalidades legales previstas. La constancia de presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos será requisito para la presentación de ofertas en los procesos de concesiones de conformidad a la Ley N° 1618/00 "DE CONCESIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS" y en los de contratación de obras públicas, locaciones o servicios de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria la Ley N° 3439/07.

Por tal motivo se procede a **descalificar la oferta del mismo** y se pasa a evaluar a la siguiente mejor oferta que corresponde al **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.** para los **ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11** a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

(****) **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.** presentó fotocopia de los A.I. N° 189, 191, 218, 230 y 266 de fechas 8, 10 y 18 de junio de 2020, respectivamente, de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, por los cuales resolvió hacer lugar a la suspensión de los efectos del Art. 1° de la Ley N° 6355/19, en relación a **ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A** y demás obligados.

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.** para los **ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11,** constatándose el siguiente análisis:

Oferentes	**COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**
Cualquier otro documento adicional requerido.	**Cumple/No cumple**
- Copia del último balance presentado a la Auditoría de Control. - Balances, de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2017, 2018 y 2019). ***Observación:*** • ***Se tendrán en cuenta como los últimos 3 (tres) años los siguientes períodos:*** - Año 1: Del 1/07/2016 al 30/06/2017 - Año 2: Del 1/07/2017 al 30/06/2018 - Año 3: Del 1/07/2018 al 30/06/2019	Cumple
NIVELES DE SOLVENCIA	
Declaración Jurada de Contar con un coeficiente mínimo de 2,00 (dos coma cero cero) a junio de los tres últimos ejercicios cerrados, para los ítems N° 2 al 11 y para el ítem N° 1 contar con un coeficiente mínimo de 3,00 (tres coma cero cero) a junio de los tres últimos ejercicios cerrados (2017, 2018 y 2019).	Cumple
Declaración Jurada de Patrimonio Propio no Comprometido: G. 7.000.000.000 (Guaraníes: Siete mil millones) para los ítems N° 2 al 11 y para el ítem N° 1 Declaración Jurada de Patrimonio Neto de la Compañía a junio de los tres últimos ejercicios cerrados igual o superior a G. 14.000.000.000.- (Guaraníes catorce mil millones). En Concordancia con la Resolución 102/09 de la SIS, sobre niveles de retención de riesgos y cesión de Reaseguros al exterior.	Cumple
Declaración jurada del Fondo de Garantía más inversiones: G. 6.000.000.000 (Guaraníes: Seis mil millones) para los ítems N° 2 al 11 y para el ítem N° 1 Declaración Jurada del Fondo de Garantía: G. 15.000.000.000.- (guaraníes quince mil millones), como mínimo al último ejercicio cerrado.	Cumple

RICARDO ABDOMPENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Presidente
Comité de Evaluación de Ofertas

Declaración Jurada de Disponibilidades para los ítems Nº 2 al 11 de G. 6.000.000.000 (Guaraníes: Seis mil millones) a junio de los tres últimos ejercicios cerrados. En cuentas corrientes, cajas de ahorros, inversiones a plazos en financieras, bancos, bonos del tesoro nacional, moneda extranjera, etc. Y para el ítem Nº 1 Declaración Jurada de Disponibilidades de 6.000.000.000 (Guaraníes: Seis mil millones), a junio de los tres últimos ejercicios cerrados presentado y aprobado, por la autoridad de control, en cuentas corrientes, cajas de ahorro a la vista excluyéndose de este monto lo concerniente a inversiones financieras.	Cumple
Calificación de la aseguradora: las aseguradoras deberán acreditar a la fecha del inicio de la etapa competitiva una calificación mínima de "A" (desde la calificación "A" o superior) otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la Comisión Nacional de Valores. Para la evaluación de los coaseguros, el líder del Coaseguro deberá acreditar a la fecha del acto de apertura una calificación mínima de "A" (Desde la calificación "A" o superior), los demás miembros del coaseguro deberán acreditar una calificación mínima de "BBB" (desde la calificación "BBB" o superior), otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la Comisión Nacional de Valores.	Cumple
Cantidad de Reaseguradores: Detallar y presentar constancias de los Reaseguradores y/o Brokers para los ítems Nº 2 al 11. Cantidad: 3 (tres). Detallar y presentar constancias de los Reaseguradores y/o Brokers para el Ítem Nº 1. Cantidad: 5 (cinco). En este caso se requiere constancia y respaldo del Reasegurador Líder, emitido por el mismo. Constancia - Carta Compromiso del Reasegurador Líder (por Reasegurador inscripto en la Superintendencia de Seguros) mencionando su porcentaje de participación, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación, y en la que conste que asumirá el riesgo en las condiciones exigidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
Calificaciones de los Reaseguradores: Para el ítem Nº 1 MÍNIMO: "AA" (Standard & Poor's) y/o Aa3 (Moody´s) y/o A (A.M.Best´s), y para los ítems Nº 2 al 11: MÍNIMO: "A" (Standard & Poor's)	Cumple
Declaración jurada de contar con una antigüedad mínima y experiencia de 3 (tres) años en seguros contratados con el Estado y/o Entidades Privadas, para todos los ítems.	Cumple
Capital y Aporte para capital mínimo integrado: para el ítem Nº 1 G. 23.000.000.000.- (guaraníes veintitrés mil millones) en el balance cerrado al 30 de junio de 2019. Para el ítem 2 al 11 G. 7.500.000.000 (guaraníes site mil quinientos millones) en el balance cerrado al 30 de junio de 2019.	Cumple
Para el Ítem Nº 1 será presentada una Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre, apellido y número de Cédula de Identidad de los propietarios, socios, accionistas, apoderados, representantes legales de la empresa. En la revisión de esta documentación se tendrá en cuenta que en la misma Nómina de la empresa Aseguradora no exista identidad de personas o vinculación empresarial directa (Directores o socios o asociados comunes, o parentesco hasta el cuarto grado de consanguineidad y/o segundo de afinidad) con alguna Entidad Bancaria de plaza; previendo la posibilidad de conflicto de intereses. La existencia de relación será causal de descalificación de la oferta.	Cumple
Antecedentes de la empresa, experiencia, otras informaciones de interés, documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Se requiere una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal.	Cumple
Declaración Jurada de cobertura a instituciones públicas y/o privadas, indicando la institución, riesgo asegurado, suma asegurada de dichas coberturas, de los últimos 3 años (2016, 2017, 2018).	Cumple
Constancias, si las hubiese, de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas del último ejercicio financiero al 30/06/2019.	Cumple
Presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro que deberá cubrir el porcentaje mencionado en los niveles de solvencia, superior de los Riesgos y Pólizas adjudicadas. Solo serán admitidas ofertas cuyas coberturas estén respaldadas por compañías reaseguradoras cuyas calificaciones cumplan con lo establecido en este PBC.	Cumple
Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros dirigida al Oferente manifestando que, en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados. Mencionar al Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación. Luego de efectuada la adjudicación, para tener derecho a todo pago, el Oferente adjudicado deberá presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro que deberá cubrir el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas. Sólo serán admitidas ofertas cuyas coberturas estén respaldadas por compañías reaseguradoras, cuyas calificaciones cumplan con lo establecido en la Sección III de este pliego.	Cumple
En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del riesgo, los mismos deberán estar inscriptos en el Registro de Corredores que lleva la Superintendencia de Seguros, para el efecto deberán presentar una copia o fotocopia autenticada de la Resolución de Inscripción y/o Renovación correspondiente emitida por dicha autoridad de control.	Cumple
Última Planilla del Margen de Solvencia presentada a la Superintendencia de Seguros, con el respectivo sello de recepción.	Cumple
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañado de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	Cumple
-Constancia emitida por la Convocante sobre la visita de Inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta Licitación. En caso de no participar de la visita podrán presentar una Declaración jurada de conocer los riesgos a cotizar.	

RICARDO ABDO BENAVI ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUTH ROMAN TREGLO
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALVARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

-Copia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. -Original o fotocopia autenticada de la proforma de la Póliza de Seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes Condiciones Generales y Particulares. Las mismas deberán contemplar todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el presente Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple

- **Verificación de la Capacidad Financiera:**

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió al análisis de la capacidad financiera presentada por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2017, 2018, 2019)

Oferentes	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	Endeudamiento: pasivo total / activo total. para el ítem N° 1 no deberá ser mayor que 0,80 en el último año (2019) para los ítems N° 2 al 11 el promedio de los últimos (2017, 2018, 2019) no deberá ser mayor a 0,80	Rentabilidad: El promedio en los últimos 3 años (2017, 20187 2019), no deberá ser negativo.
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	1,59	0,60	30,30%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con el criterio requerido
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 51/2020 de fecha 17 de junio de 2020.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidos en el PBC:**

Por nota BNF SDEO Nº 160 de fecha 15 de junio de 2020, la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia Departamental de Administración, las especificaciones técnicas presentadas por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, para verificar si la mismas se ajustan a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Gerencia Departamental de Administración por nota de fecha 15 de junio de 2020, informa que **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A** se ajustan a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, se concluye que la misma cumple con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, en tal sentido éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

RICARDO ABDON FENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

RUTH ROMAN DE GLOCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	84131511-001	Póliza Integral Bancaria	Unidad	UNIDAD	1	12.179.000.000	12.179.000.000
2	84131503-001	Automóviles	Unidad	UNIDAD	1	1.692.826.194	1.692.826.194
3	84131501-002	Incendio de Edificios y Otros	Unidad	UNIDAD	1	322.499.100	322.499.100
4	84131501-002	Incendio de Casetas de Cajeros Automáticos	Unidad	UNIDAD	1	24.488.100	24.488.100
5	84131501-002	Incendio de Equipos de Cajeros Automáticos	Unidad	UNIDAD	1	60.870.075	60.870.075
6	84131512-002	Incendio de Equipos Electrónicos	Unidad	UNIDAD	1	1.020.096.000	1.020.096.000
7	84131501-002	Incendio de Útiles en Depósito	Unidad	UNIDAD	1	179.378.955	179.378.955
8	84131501-002	Incendio de Bienes Muebles	Unidad	UNIDAD	1	198.247.350	198.247.350
9	84131607-001	Responsabilidad Civil c/Terceros	Unidad	UNIDAD	1	250.314.750	250.314.750
10	84131603-001	Accidentes Personales Colectivos	Unidad	UNIDAD	1	346.854.375	346.854.375
11	84131501-004	Seguro para Bienes en Tránsito	Unidad	UNIDAD	1	18.637.501	18.637.501
Precio Total: Guaraníes dieciséis mil doscientos noventa y tres millones doscientos doce mil cuatrocientos incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).----------							**16.293.212.400**

- **Recomendación:**

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda adjudicar al **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 18/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS"**, por el importe total de **G. 16.293.212.400**.- (Guaraníes dieciséis mil doscientos noventa y tres millones doscientos doce mil cuatrocientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), hasta cumplimiento total de las o sus obligaciones.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE FILPPO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

RUCTH ROMAN DE GLOCKER
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

Nota: **El funcionario BALBINO BARRIOS, MIEMBRO**, se encuentra ausente por motivo de usufructo de vacaciones.